



Una vez transcurrido el plazo señalado tras la publicación del listado provisional de centros que deben realizar la selección de director o directora, de acuerdo a la “Resolución de 22 de enero de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios en las ciudades de Ceuta y Melilla”, corresponde elevar a definitivo dicho listado, quedando como centros afectados por la disposición:

- Conservatorio Profesional de Música

Lo que se hace saber para público conocimiento.

Melilla, a fecha de firma electrónica

Elena Fernández Treviño
DIRECTORA PROVINCIAL

Código seguro de Verificación : GEN-a349-9774-79d9-138e-f863-743b-2146-e612 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432

